

Sesquicentenario de la Epopeya Nacional: 1864-1870"



**CONGRESO DE LA NACIÓN
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
COMISION DE DERECHOS HUMANOS**

Asunción, 05 de agosto de 2020.

Expediente N° D-1951934

DICTAMEN N° 6 / 20-21

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de Derechos Humanos, os aconseja la aprobación con modificaciones al PROYECTO DE LEY **"QUE PROMUEVE CAMPAÑAS MASIVAS PERMANENTES DE DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y TODO AQUELLO RELACIONADO CON LA INCLUSIÓN DE LAS MISMAS, PRESENTADO POR LOS DIPUTADOS: SEBASTIÁN GARCIA, CARLOS LÓPEZ, RODRIGO BLANCO, CARLOS PORTILLO, CARLOS SILVA RIVAS**

Avalan el sentido adoptado, los siguientes senadores que integran la Comisión:

- Senador Jorge Querey, Integrante
- Senador Pedro Arturo Santa Cruz

La decisión fue adoptada en ocasión de la **Sesión de Comisión de Derechos Humanos**, realizada el día miércoles 5 de agosto del 2020 a las 8:00 horas, en la modalidad virtual de video conferencia, conforme lo establecido en la Resolución N° 1286/20 de la Honorable Cámara de Senadores y se encuentra disponible en formato magnético.

En ocasión de su estudio, miembros de esta Comisión, ampliarán los fundamentos del presente dictamen.


Senador Gilberto Apuril
Presidente




Documentación y Archivo
Secretaría General - Cámara de Senadores